

“La violencia no tiene género”

(Argentina)

Marzo 2011

Santiago del Estero (Argentina) 1° de Marzo de 2011

## **Dos hermanas discutieron y una de ellas terminó herida con un arma blanca**

Tienen 14 y 16 años. Ocurrió en una vivienda del barrio Sarmiento, en La Banda.

Dos hermanas se trenzaron a golpes de puño hasta que una de ellas tomó un cuchillo y se lo asestó a la otra a la altura del estómago. El extraño hecho de sangre ocurrió en una vivienda particular del barrio Sarmiento de la ciudad de La Banda y fue protagonizado por dos adolescentes de 14 (agresora) y 16 años (víctima). La joven herida fue auxiliada por integrantes de la familia, que sólo atinaron a socorrerla y trasladarla de forma urgente al hospital Regional, donde quedó internada en la sala de terapia intensiva.

Amenazas y diferencias. De acuerdo a información recabada por Nuevo Diario, durante el fin de semana pasado la joven de 14 años había amenazado a la de 16. Aún se desconocen cuáles serían las diferencias que existieron entre ellas, ya que el caso no fue denunciado en la Seccional 13ª, por lo tanto no tomaron intervención los efectivos. Lo cierto es que la menor de 14 años vive junto a su padre y la de 16 con su madre. Al cierre de la presente edición se pudo saber que la joven de 16 años continuaba internada bajo pronóstico reservado a raíz de la profunda herida sufrida con el arma blanca.

---

Catamarca 2/3/2011

## **Abandonan a un bebé de pocos días de vida en la Terminal de Omnibus**

Una mujer se retiraba ayer en horas de la siesta de la Terminal de Omnibus cuando encontró un bulto llamativo, y al abrirlo se dio con que era un bebé de poco tiempo de vida. El hallazgo se produjo en la playa de estacionamiento de la terminal. El hallazgo se produjo ayer, alrededor de las 15.30, en el sector norte de la playa de estacionamiento de la terminal. María Karina Cuello, domiciliada en la localidad de San Pablo, departamento Capayán, notó una caja de pequeñas dimensiones tirada en el piso de la playa, de la cual le llamó la atención que se movía, por lo que se acercó a ver de qué se trataba. Grande fue su sorpresa al abrirla, cuando se encontró con un bebé de pocos días de vida, por lo que rápidamente avisó a

la policía. La escena del hallazgo fue resguardada y se informó a la jueza de Menores de turno Ana María Nieto, quien ordenó el inmediato traslado de la criatura a la Maternidad Provincial, donde quedó internada en neonatología. Los médicos que recibieron al bebé constataron que se trata de un varoncito de entre 5 y 20 días de vida aproximadamente, que pesa 2,980 kilos. En líneas generales, la criatura se encontraba en buen estado general, a excepción de un principio de hipotermia y deshidratación, pero que no ponían en riesgo su vida. Mientras la criatura se recupera y recibe la asistencia necesaria en el nosocomio, se inició de inmediato la investigación para dar con el paradero de su madre, el cual hasta anoche era desconocido. Para ello se ordenaron diversos testimonios, como también los registros de los nacimientos de los últimos 20 días en los nosocomios de la provincia en procura de identificar a la madre.

### **Otros dos**

Fuentes de la Maternidad Provincial señalaron ayer a este diario, que en ese centro de salud hay otras dos criaturas que fueron abandonadas por sus madres. Un varón y una nena permanecen internados allí, sin más cuidados que los del personal médico y enfermeras. Según indicaron las fuentes consultadas, las madres los dieron a luz en la misma Maternidad, pero al cabo de unos días se fueron del nosocomio y no regresaron a buscar a sus bebés.

---

Rosario, Santa Fe 2 de Marzo de 2011

## **Un nene de cuatro años cayó desde un tercer piso y se salvó**

Fue en Rosario. El niño se vino abajo desde la ventana de un departamento y fue llevado de emergencia al hospital de Niños. Allí ingresó con golpes varios y hundimiento de cráneo. Según contaron los vecinos, salvó su vida porque un árbol amortiguó su caída. Un nene de 4 años cayó desde un tercer piso este miércoles a la mañana y fue llevado de emergencia al hospital de Niños, a donde ingresó con golpes varios y hundimiento de cráneo. Según contaron los vecinos, el menor salvó su vida de milagro porque un árbol amortiguó su caída, según informó Rosario3.com. El hecho ocurrió cuando la madre del menor salió a llevar al hermano mayor a la escuela. El nene habría trepado a la ventana de la cocina y se precipitó al vacío, según contaron los vecinos. Las primeras informaciones señalaban que el chico estaba en estado grave, con goles en las piernas y una lesión muy complicada en la cabeza. Sin embargo, el desenlace pudo haber sido mucho peor. Los testigos del hecho dijeron que el nene tuvo suerte al caer sobre las ramas de un árbol. "El chico puso una silla, se trepó y se cayó, pero arriba del árbol, que es lo que amortiguó el golpe. Estaba consciente y

hablaba". Uno de los responsables del milagro fue Cacho, el hombre que vive en esa cuadra y plantó el ejemplar. "Lo plante hace ocho años, yo fui uno de los primeros que vine a vivir acá. Estaba en el jardín de mi casa y cuando empezó a crecer lo puse ahí. Salvó una vida, para algo sirvió", agregó.

---

La Plata, (Prov. de Buenos Aires) 4/3/2011

## **Una embarazada apuñaló a su concubino y su suegro muere por golpe en la cabeza**

El hecho ocurrió en una vivienda ubicada en la calle 16 entre 142 y 143 de la localidad vecina a La Plata. El hombre fue operado en un hospital de la zona, mientras que la mujer permanecía detenida. Una mujer embarazada hirió de tres puñaladas a su concubino en la localidad bonaerense de Berisso durante una discusión durante la cual, al intentar separarlos, su suegro murió tras golpearse la cabeza contra una mesada, informaron fuentes policiales. El hecho ocurrió en una vivienda ubicada en la calle 16 entre 142 y 143 de la localidad vecina a La Plata. El jefe de la comisaría primera de Berisso, comisario Jorge Becq, informó a Télam que el episodio sucedió tras una discusión entre Mariana Magdalena Leguizamón (24) y su pareja, Víctor Avalos (47). La joven le aplicó tres puñaladas al hombre y en ese momento el padre de éste, Walter Avalos (75), intentó evitar la agresión pero, al parecer, cayó desvanecido y se golpeó la cabeza contra una mesada y murió, aseguró Becq. El apuñalado fue operado en un hospital de la zona, mientras que la mujer permanecía detenida en la comisaría de Berisso a disposición de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 11 de La Plata, a cargo de Alvaro Garganta. (Télam).

---

Santiago del Estero 05/03/2011 Agencia DyN

## **Le tiró mate cocido a su marido ebrio y lo quemó**

Un hombre sufrió hoy quemaduras en distintas partes del cuerpo porque su mujer le arrojó mate cocido caliente, luego de mantener una discusión en una vivienda del barrio Avenida de la ciudad de La Banda. Fuentes policiales informaron que el incidente se produjo alrededor de las 7.30, cuando Sebastián Orlando Pérez, de 25 años, llegó a la casa de su suegra "con signos evidentes de ebriedad", informaron fuentes policiales. En ese momento, se produjo el reclamo de la esposa, identificada por la policía como Silvina Lazo, de 23. El altercado verbal subió de tono hasta que la joven le puso fin cuando tiró su desayuno sobre su pareja, quien resultó con lesiones en el rostro y el tórax. El herido fue trasladado hacia la

guardia del Hospital Antenor Álvarez de la vecina ciudad, donde le practicaron las primeras curaciones y quedó en observación algunas horas, hasta que recibió el alta médica. Personal policial intervino a raíz del ingreso el paciente en dicho nosocomio, aunque Pérez no había radicado denuncia penal contra su compañera, motivo por el que sólo se le tomó declaración testimonial a la mujer, en el marco de una información sumaria que se labraba en la Seccional 15.

---

Rosario, Santa Fe 09/03/2011

## **Una mujer se prendió fuego en los Tribunales de Rosario**

En las instalaciones de los Tribunales de Rosario una mujer se prendió fuego. (Foto: Infobae). Una mujer se prendió fuego en el pasillo principal de la planta baja de Tribunales hace instantes en la ciudad de Rosario. el hecho ocurrió en Juzgado Colegiado de Familia N° 4. Personal médico y de la Policía se encuentran dentro del edificio para comenzar con la investigación. Según las autoridades, la mujer herida ya fue trasladada al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez. De acuerdo con las primeras informaciones, la víctima se habría incendiado la zona del torso, aunque todavía no se determinaron las causas de su accionar

---

San Martín, San Juan 10/3/2011

## **Una mujer quemada luego de discutir con su esposo**

Ocurrió en San Martín. La mujer presenta quemaduras en el 60% de su cuerpo y declaró habérselas provocado ella misma; tras una discusión con el marido. Ella tiene 32 años y discutió en la noche del sábado con su marido. Vive en San Martín y llegó al Hospital Rawson con quemaduras de segundo grado en el 60% de su cuerpo. Declaró habérselas provocado con alcohol y fuego, tras discutir con el marido. Su hermana desconfía de las versiones, lo que motivó la sospecha generalizada sobre el caso. Personal de la Seccional Décimo Novena investiga, pero sin tener una denuncia formal. Mientras tanto la mujer fue derivada al Servicio del Quemado en el Hospital Marcial Quiroga.

---

Salta 11/3/2011

## **Resolverán situación procesal de una niñera**

El juez Martín Pérez, estaría en condiciones de resolver, en los próximos días, la situación procesal de la niñera detenida en Campo Quijano por abusar sexualmente de los niños, que tenía a su

cuidado. La imputada está detenida desde el pasado 3 de enero, en la Alcaldía General de la Provincia, cuando se conoció la situación por una denuncia que realizó la madre de los pequeños cuando advirtió que sus hijos estaban afectados por "blenorragia" Clara Bautista, de 18 años, está implicada en la causa caratulada como "corrupción de menores, agravado por la guarda". La situación quedó al descubierto cuando la madre de los pequeños de entre 8 y 12 años, que contrató a Bautista, para que los cuide, los llevó al hospital de la localidad para realizarse un control ante las molestias que manifestaban en la zona de los genitales. Al ser revisados por los profesionales se advirtió la presencia de la enfermedad venérea, de transmisión sexual, en los cuatro niños, tres varones y una nena. Los menores de edad presentaban dolores y supuraciones en los genitales. Al ser consultados por la forma en la que habían contraído la enfermedad relataron la manera en la que la niñera los obligaba a tener contacto con ella. La pequeña no fue abusada, sin embargo el contagio se produjo por el uso de ropas en común y por compartir las sábanas y toallas. El magistrado, de acuerdo a lo que pudo conocerse por fuentes cercanas al Juzgado de Instrucción de Formal 1era., estaría en la búsqueda de dar con el novio de la niñera, quien es el que la contagió, según dijo Bautista en las indagatorias. Una vez completo ese trámite la resolución procesal de la joven estaría para darse a conocer. Esto podría dejarla procesada es decir a un paso del juicio oral. En caso de ser encontrada culpable la pena mínima a la que se enfrenta es la de ocho años de prisión. La joven, detenida, es oriunda de la localidad de El Altarcito, cercano a Campo Quijano, donde sus padres son pastores.

---

La Plata, (Prov. de Buenos Aires) 11/3/2011

## **Bebé fue abandonado frente a una casa en La Loma, Desalmados**

El nene fue llevado a este centro de salud (Imagen Ilustrativa). El recién nacido fue dejado en el umbral de una vivienda en dicho barrio platense. El niño de cuatro días de vida fue trasladado por la policía al Hospital de Niños y se comprobó que presenta un buen estado de salud. Un bebé de pocos días de vida fue abandonado frente a una casa del barrio platense de La Loma, donde la policía lo trasladó al Hospital de Niños y se constató que presentaba un buen estado de salud. Fuentes de la comisaría cuarta de La Plata informaron que el bebé fue abandonado en la tarde de ayer, alrededor de las 15, frente a una casa de la calle 43, entre 23 y 24. El recién nacido, que estaba vestido, fue llevado por la policía al Hospital de Niños Sor María Ludovica, donde se comprobó que se trataba de una criatura de unos cuatro días de vida. Voceros del hospital -según la policía- señalaron que el bebé pesa 2,710 kilogramos y su estado general es bueno. En la seccional

interviniente se dio intervención al fiscal Alvaro Garganta, titular de la UFI 11. DYN

---

Santiago del Estero 12/3/2011

## **Absolvieron a un joven que estaba acusado de violación a un familiar**

Veredicto dictado por la Cámara de Juicio Oral de Primera Nominación. La Cámara de Juicio Oral de Primera Nominación absolvió lisa y llanamente a un joven de 19 años, que estaba acusado de haber accedido carnalmente a un menor de 14, que es un familiar, y en consecuencia ordenó que sea liberado de inmediato, ya que desde hacía aproximadamente un año que se encontraba detenido, tras ser denunciado por parientes del supuesto damnificado. De acuerdo con la denuncia, el hecho habría ocurrido en abril del año pasado en la casa del menor y fue una hermana suya la que aseguró que ingresó a un dormitorio y sorprendió al acusado que tenía a su hermano sentado en sus piernas y con el brazo doblado hacia atrás, y que lo estaba accediendo, por lo que dio aviso a sus padres y éstos radicaron la denuncia en la Seccional Cuarta y en la Comisaría del Menor y la Mujer. Los alegatos de partes. Ayer, al alegar, el fiscal de Cámara Guillermo Lozano solicitó que se condene al acusado a la pena de 5 años de prisión, al considerarlo culpable de abuso sexual con acceso carnal. A su turno, el abogado Marcelo Castillo Gioya, defensor del imputado, logró desvirtuar los contradictorios dichos de la hermana del presunto damnificado, y basado en las pericias médicas que no habían detectado lesiones recientes en el menor, solicitó la absolución lisa y llana de su defendido, al sostener que era inocente del hecho ilícito que se le imputaba. Tras un cuarto intermedio que utilizó para deliberar, el Tribunal dictó el veredicto que coincidió con los planteos del abogado Castillo Gioya. Los camaristas consideraron que no había pruebas de que el acusado fuera responsable del delito endilgado y lo absolvieron de culpa y cargo, ordenando que sea liberado en forma inmediata.

---

Chaco 14/3/2011

## **Un bebé de un año tocó un ventilador y murió electrocutado**

El hecho se produjo esta mañana por Avenida Paraguay al 1.820. La criatura fue trasladada por su madre hasta un centro de salud ubicado en Villa Los Lirios y pese a los intentos de rehabilitación por parte los médicos, falleció a las pocas horas. Según confirmaron a DiarioChaco.com este sábado a las 10 horas, personal de la Comisaría Primera Capital, fueron anoticiados que en el Centro de Salud ubicado en Villa Los Lirios ingresó un bebé de 1 año de edad,

junto con su madre (34), quien fue trasladado de urgencia hasta el lugar producto de haber recibido una descarga eléctrica. Según las primeras averiguaciones el bebé habría tocado un ventilador que estaba enchufado y murió a las pocas horas en el centro de salud. Conforme a lo dispuesto por la Magistratura en turno, determinó que el cuerpo sea entregado a sus familiares luego de que se le realice la correspondiente autopsia.

---

Añatuya, Santiago del Estero 14/3/2011

## **Una menor discutió con su pareja y quiso matarse**

Una adolescente de 19 años de edad no superó una discusión que mantuvo con su pareja e intentó matarse, provocándose cortes en las venas e ingiriendo pastillas. El lamentable y triste episodio sucedió el sábado, en horas de la siesta, en una vivienda del sector conocido como Campo Rosso de la ciudad de Añatuya. Encontrada inconsciente. La joven fue encontrada por un familiar en estado inconsciente. Con un elemento filoso, la joven, identificada como Verónica Carrizo, se provocó cortes en ambos brazos y posteriormente tomó varias pastilla, por lo que cayó inconsciente en el interior de la vivienda. Un familiar la encontró e inmediatamente pidió auxilio. Fue trasladada hacia el Hospital Zonal de Añatuya. En ese tiempo, personal policial de la Comisaría 4ª del Menor y la Mujer, tomó conocimiento y comenzó a trabajar sobre el caso. Estuvo en la vivienda donde sucedió el episodio y luego se dirigió hacia el nosocomio, donde se entrevistó con los familiares de la adolescente. salvaron la vida. Gracias al rápido accionar de los profesionales de la salud, le salvaron la vida a la adolescente, ya que perdió sangre por el corte en los brazos y sufrió una intoxicación ante la cantidad de pastillas que ingirió. Carrizo recibió los primeros auxilios y posteriormente recuperó la lucidez. Fuentes policiales indicaron a Nuevo Diario que comenzarán a trabajar en el caso y que acercarán algún tipo de ayuda profesional a la joven mujer que intentó quitarse la vida. Intervino en este caso el Juzgado de Crimen de turno de la ciudad de Añatuya.

---

Chubut 13/3/2011

## **Un hombre fue apuñalado por su hija**

Una joven apuñaló a su padre en medio de una discusión familiar que hubo ayer a la tarde en una casa del barrio "99 Viviendas", al norte de Trelew. La víctima, un hombre de más de 50 años, Con respecto a este último suceso, se supo que la víctima es un marinerero de más de 40 años, oriundo de Rada Tilly, que vino a visitar a la mujer y que en medio de una discusión con ella fue

atacado con un cuchillo de cocina. Minutos después, cerca de la una y veinte de la madrugada, fue hallado tirado entre los sectores "D" y "E" en el mencionado complejo habitacional, con una puñalada en la espalda, a la que el médico policial posteriormente calificó como una "lesión de carácter leve". Anoche, al cierre de esta edición, había todavía mucha confusión con respecto a lo que ocurrió alrededor de las 20 en el barrio 99 Viviendas, cuando una jovencita de unos 18 años le dio un puntazo a su padre y lo hirió de gravedad en medio de una disputa familiar que ocurrió adentro de una casa de ese complejo habitacional situado en las cercanías del Cementerio Municipal de Trelew. La Policía sólo confirmó que la muchacha estaba demorada en la Comisaría a disposición del fiscal de turno, y que su padre cerca de las 21.30 estaba siendo sometido a una delicada intervención quirúrgica por la puñalada que había recibido en la zona torácica. Las autoridades buscaban coleccionar testimonios que pudieran esclarecerles cómo se había producido el hecho y si el mismo había sido sólo la consecuencia de una áspera discusión por cuestiones familiares entre la víctima y su hija. Lo cierto es que el hecho de sangre sucedió momentos antes de las 20.30 en un dúplex situado en las inmediaciones de las calles Benavente y Cacique Francisco, según confirmaron las autoridades intervinientes. La víctima llegó al Hospital, acompañada en la ambulancia por el presidente de la Junta Vecinal del barrio "99 Viviendas".

---

San Juan 13/3/2011

## **Investigan si una mujer vendió su bebé en un Registro Civil**

Una empleada del Registro Civil, de 58 años, fue detenida, sospechada en un hecho gravísimo: haberle dado dos pasajes de colectivo a una mujer de la Villa Obrera, Chimbab, a cambio de su bebé de 2 meses, recuperado luego por policías de la seccional 30ma. al mando del subcomisario Oscar Congui, en poder de un matrimonio de Rawson, dijeron fuentes policiales. Por ahora esa pareja no está presa y su papel en el anormal traspaso del niño, es analizado en detalle por la titular del Quinto Juzgado de Instrucción, María Inés Rosselot. El escandaloso caso empezó a investigarse el pasado domingo alrededor de las 14.30. Ese día, una mujer de la Villa Obrera denunció en la seccional que el día anterior, el sábado, una vecina de apellido Sosa, le dio su bebé de 2 meses a cambio de dos pasajes para viajar a Neuquén con su hija de 13 años, la única que tiene a su custodia de los 9 chicos que tuvo, precisaron las fuentes. Como los pasajes no llegaron a su poder, al día siguiente la mamá biológica llegó a su casa con otra mujer y le quitó a la criatura. Entonces los policías de la seccional 30ma. Intentaron descifrar quién podía ser esa mujer, ya que Sosa y su hija habían desaparecido de la casa que habitaban con el bebé, en la calle El Baqueano. Las primeras investigaciones los llevaron a saber que



esa sospechosa pertenecía a una iglesia evangélica y que podría ser conductora de un programa radial de ese culto. Cuando los pesquisas escucharon esa radio FM supieron el nombre de la mujer y enseguida dieron con su domicilio en calle Neuquén del barrio Los Tamarindos, en Chimbas. Entonces ataron uno de los cabos sueltos del caso: la madre del bebé tomó contacto con la sospechosa enviándole un mensaje a la radio para proponerle la entrega ilegal a cambio pasajes. Pero lo más sorprendente para los pesquisas fue descubrir que trabaja en la sede central del Registro Civil en Laprida metros al Oeste de avenida Rioja, en Capital, al parecer, en una área ligada al registro de los nacimientos, precisaron en la policía. La sospechosa, de apellido Maidana, fue detenida el viernes en la tarde y minutos después la criatura fue recuperada del barrio El Molle, en Rawson. Allí lo tenían un hombre de apellido Funes (42), y su mujer de apellido Cortez (43). Ambos no tienen hijos - precisaron-, negaron de plano haber dado suma de dinero alguna por el niño y en su favor mostraron una fotocopia del DNI del bebé y un papel en el que, supuestamente, la madre escribe que se los deja a su cuidado porque no puede mantenerlo. Por ahora la versión de la pareja está bajo la lupa de los pesquisas policiales y judiciales, quienes esperan con cierta ansiedad dar con la madre del niño para cerrar el círculo del complejo caso. La mujer estaría en Neuquén porque allí viviría su pareja, indicaron. Mientras la situación de cada uno de los investigados es analizada en detalle, el bebé fue derivado a un Hogar de Belén.

---

Catamarca 17/3/2011

## **Absolvieron al acusado de abusar de su hijastra**

El Tribunal de la Cámara Penal N° 2 resolvió absolver por unanimidad a Figueroa Perini, quien estaba siendo juzgado por el delito de abuso sexual en contra de la hija de su concubina. De esta manera, el tribunal no dio lugar al pedido de condena del fiscal Gustavo Bergessio, quien había solicitado una pena de 13 años de prisión efectiva. Por el beneficio de la duda, el tribunal decidió absolver al sujeto que estaba acusado de abusar sexualmente a su hijastra. Luego de los alegatos en los que la Fiscalía había solicitado 13 años de prisión efectiva, finalmente el tribunal decidió otorgarle el beneficio de la duda al imputado y le ordenó su absolución y posterior e inmediata libertad.

---

Lujan (Buenos Aires) 17/3/2011

## **Por los celos, una promotora golpeó a otra y le hizo perder su embarazo**

La víctima trabajaba en un boliche de la zona de Lujan (Buenos Aires). Su compañera no habría soportado verla con su ex. Una joven que trabajaba como promotora de la disco Bangladesh (Luján, provincia de Buenos Aires) fue golpeada en la céntrica esquina de San Martín y Colón por otra compañera de trabajo. La víctima hizo la denuncia en la Comisaría Luján Primera y tras ser atendida en el Hospital le confirmaron que por los golpes recibidos en la panza había perdido un embarazo de cuatro semanas de gestación. Según contó la denunciante (pidió reserva de identidad), el motivo de la agresión sufrida fue por "despecho". Al parecer, la agresora no habría soportado verla con su ex pareja y esto provocó el ataque de ira que devino en golpes y lesiones. Si bien el incidente sucedió el domingo 28 de febrero en horas de la noche, la víctima se animó a contarlo la semana pasada, horas antes de ser recibida por la intendenta municipal Graciela Rosso, quien solicitó tener una reunión para conocer con mayores detalles qué fue lo que pasó y cuál es su situación. "Estábamos tres promotoras de Bangladesh paradas en la esquina de 47 Street. Una tuvo una discusión con mi hermano. Una de las empleadas empieza a agredirme, me cruzo de vereda y le digo que si tiene un problema particular porque mi novio no está más con ella lo arreglamos en otro lado porque trabajo a media cuadra", contó. La reacción fue con violencia. "La chica me pegó una trompada en la cara; yo me cubro y me vuelve a pegar una trompada pero en el estómago. Le dije que si quería seguir pegándome que lo haga y me volvió a pegar. Yo, en la plaza, no peleo porque no soy una negra y porque trabajo a media cuadra", agregó. La mujer denunciada, según aseguró la víctima, continuó golpeándola "hasta más no poder"; hasta que intercede el hermano de la joven agredida para separarlas mientras que otra de las promotoras amenazó de muerte al joven. "La que me pegó lo hizo por despecho pero con la consecuencia de que pierdo a un hijo de cuatro semanas. No sabía que estaba embarazada. Ingreso a la Guardia del Hospital con pérdida pensando que eran mis riñones los que no me funcionaban bien. Pero tengo el primer estudio en el Hospital que es por amenaza de aborto; y hasta el último estudio por el cual me están haciendo transfusiones de sangre", añadió. A todo esto, denunció por este medio que otra promotora llamada Ana Garavano "mató a trompadas a otra chica de 16 años que se acercó en defensa mía, aunque no la conocía y la tuvieron demorada en la Comisaría porque tenía pedido de captura por una denuncia que habían hecho los padres". Dijo además que en la Comisaría no le dieron copia de la denuncia y se quejó porque "en Bangladesh están tapando todo" porque "después de hacer la denuncia entregué la plata que tenía y hoy me encuentro con 600 pesos gastados; los encargados del boliche no se hicieron presente en ningún momento pero ahora me exigen la renuncia ya que no me pueden echar porque estoy de licencia".

---

Lujan (Buenos Aires) 22/3/2011

## **Macabro hallazgo en Luján: encontraron un feto se unos 6 meses de gestación**

Un perro lo encontró y lo llevó hasta la puerta de una vivienda de un barrio de Agrelo. Una mujer vio esta situación y llamó a la Policía. De inmediato la Justicia se hizo cargo de la investigación y solicitaron que los centros de salud y hospitales públicos informen si recibieron a una paciente con signos de haber abortado. El barrio Jardín Esperanza de Agrelo, Luján de Cuyo, se vio alterado en el mediodía de este lunes. Los vecinos vieron llegar a una gran cantidad de uniformados, efectivos de Policía Científica y personal judicial. Es que una mujer encontró un feto en la vereda de una vivienda que llevó hasta ahí un perro. El macabro hallazgo ocurrió poco antes de las 13. Frente a la manzana A del mencionado conglomerado el can dejó al feto que habría encontrado en las cercanías. La señora que vio esta situación llamó al 911 y rápidamente el lugar se llenó de uniformados, funcionarios judiciales y efectivos de Policía Científica. Según fuentes ligadas a la investigación, se trata de un feto que tenía cinco o seis meses de gestación. Por esta razón, el personal judicial solicitó que los centros de salud y hospitales públicos informen si una mujer llegó para hacerse atender por una pérdida o aborto. Mientras tanto, el feto fue llevado al forense para ser examinado. La investigación quedó a cargo de la Oficina Fiscal N° 11, de Luján de Cuyo.

---

Corrientes 21/03/2011

## **Mujer intentó ingresar ilegalmente al país dos menores paraguayos**

En oportunidad que personal de la sección San Cosme, dependiente de esta unidad, realizaba un control sobre Ruta Provincial N° 5 intersección con la Ruta Provincial M° 9, departamento de San Luis del Palmar, el personal observó que aproximadamente a 50 metros antes del control, descienden tres personas de un ómnibus de transporte público de pasajeros de la empresa "Itati", el cual se desplazaba desde la localidad de Itati con destino final Buenos Aires. Como consecuencia de ello, el personal de Gendarmería procede acercarse a los mismos y se les requiere la documentación personal pertinente, constatándose que se trataba de una persona de sexo femenino, mayor de edad, con domicilio en Florencio Varela, quien se hallaba acompañada de dos personas menores de edad, de nacionalidad paraguaya. Posteriormente se comprueba que la persona mayor de edad, para el traslado no contaba con la autorización de sus progenitores y poseía en su poder las cédulas de identidad paraguaya y los pasajes de los menores, manifestando que viajaba con los mismos hacia la ciudad de Buenos Aires, donde les conseguiría trabajo. En consecuencia y ante la presencia de un supuesto hecho delictivo en infracción a la ley 26.364, se toma contacto telefónico con el Juzgado Federal de primera instancia

Corrientes, que interiorizado de los pormenores de la situación dispuso se proceda a labrar las actuaciones pertinentes, a la detención de la persona mayor de edad y se brinde el acompañamiento y contención necesaria a los menores. Asimismo el hecho fue puesto en conocimiento de la fiscalía federal y del asesor de menores e incapaces N° 3 de la ciudad de Corrientes, quien ofreció la colaboración que resulte necesaria para el acompañamiento y contención de los menores, poniendo a disposición un profesional psicólogo de la sección de psiquiatría y psicología legal de la policía, que acudió al lugar y acompañó a los menores, quienes posteriormente fueron trasladados a un lugar adecuado para su alojamiento en esta ciudad capital y la ciudadana detenida quedó a disposición del juzgado federal de la ciudad de corrientes.

---

Villa Soldati, Ciudad de Buenos Aires 22/03/2011

## **Abandonan a una beba de cuatro días La encuentran en Villa Soldati**

Una beba de cuatro días de vida fue hallada hoy en buen estado de salud dentro de un cajón ubicado en un montículo de basura en el barrio porteño de Villa Soldati. La criatura fue trasladada al Hospital Piñero, en Flores, adonde se constató que se encontraba en "perfecto estado", informaron a DyN fuentes policiales. Los voceros agregaron que la beba estaba vestida, adentro de un cajón, en la intersección de San Pedrito y Fernández de la Cruz, donde un vecino la encontró y avisó a la comisaría 36, con jurisdicción en la zona.

---

Colón 23/3/2011

## **Llega borracho a golpear a su mujer y Ésta lo mata**

Yeseida Fernández, cansada de las agresiones que recibía a diario de su marido, Willian José Sulbarán, de 32 años de edad, tomó un cuchillo y se lo clavó en el cuello cuando éste le propinaba una paliza. El hecho se registró en el sector Mosioco, parroquia Urribarrí, en el municipio Colón, así lo reseñó el Diario La Verdad. Según el reporte, el hombre llegó borracho a la casa y despertó a gritos a la mujer para que lo atendiera. Atemorizada cumplía con todos sus caprichos hasta que hizo algo que no le gustó y empezó la pelea. Sulbarán se le fue encima, ella lo hirió y corrió a buscar ayuda de los vecinos. El hombre fue trasladado al Hospital General Santa Bárbara. Tras varias horas de agonía falleció. La mujer fue remitida al centro de arresto preventivo y el caso pasó al Ministerio Público.

---

Río Negro, 25/3/2011

## **Prendió fuego a su ex marido tras una discusión**

El hombre se encuentra internado con heridas en la región dorsal, brazos y rostro. Por su parte, la mujer fue atendida por quemaduras leves en sus manos. El hecho ocurrió en la localidad balnearia de San Antonio, Río Negro, a veinte kilómetros de Las Grutas. Una ardua discusión entre una pareja terminó de la peor manera. Tras rociar con alcohol a su marido, la mujer lo prendió fuego. El hombre, de 36 años, permanece internado con heridas en brazos, rostro y región dorsal. De todos modos, se encontraría fuera de peligro. El hecho ocurrió ayer a primera hora, en la localidad rionegrina de San Antonio, situada a 20 kilómetros de Las Grutas. "Quedó internado con quemaduras leves", informaron en el hospital Aníbal Serra. Al parecer, la pareja estaba separada desde hace varios meses. "El hombre se presentó inesperadamente en la casa de la joven y allí se desencadenó el violento episodio durante una pelea", publicó diario Río Negro. Curiosamente, la víctima no radicó la denuncia. Por su parte, la mujer sufrió quemaduras leves en sus manos y permaneció internada durante unas horas, antes de ser dada de alta.

---

Tucumán 25/3/2011

## **Perpetua para una mujer que mató a su esposo**

Tucumán (Télam) > Una mujer fue condenada a prisión perpetua por el homicidio de su esposo cometido en la ciudad tucumana de Trancas, en julio de 2007, en tanto que su supuesto amante, también acusado del hecho, se fugó días antes de la sentencia y permanece prófugo, informaron fuentes judiciales. La mujer condenada es Silvia Lai, quien fue hallada culpable del homicidio de su esposo, el agricultor Eduardo José Salas, cometido en julio de 2007 en el domicilio de la pareja, en la ciudad de Trancas, 70 kilómetros al noroeste de la capital tucumana. Cámara Penal de Tucumán condenó a la mujer, en ausencia del otro imputado, el profesor de gimnasia Luis Rafael Piccinetti, quien también afronta cargos como coautor del homicidio, aunque se fugó días atrás y está prófugo, por lo que no pudo ser condenado. Piccinetti es buscado por la Policía y, en caso de ser detenido, deberá enfrentar un nuevo juicio. Antes de escuchar el veredicto condenatorio, Lai reiteró su inocencia y aseguró que sufrió "la peor pérdida", al referirse a su mi marido y padre de sus hijos. "Es a quien amé durante 13 años y quisiera saber quién lo mató, pero

lamentablemente desde el primer momento fui condenada por la prensa y por la gente”, expresó. La Justicia consideró que Lai fue partícipe necesaria del crimen de su esposo por haber tenido confianza con la persona que llevó a cabo el hecho. La hipótesis de la fiscal Instrucción tucumana Adriana Giannoni, quien investigó el caso, es que Lai y Piccinetti, quien trabajaba en un gimnasio de Trancas al que asistía la mujer, eran amantes. Aparentemente, Salas descubrió la infidelidad de su esposa y discutió con Piccinetti dos días antes de ser asesinado de un golpe en la cabeza mientras dormía en su casa. Los investigadores sostienen que Piccinetti fue quien golpeó a Salas y le provocó la muerte y creen que para ingresar a la vivienda contó con la complicidad de Lai. Además, se determinó en la causa que Lai y Piccinetti se llamaban todos los días mediante celulares y que la mujer le envió 79 mensajes de texto a su supuesto amante el día anterior al crimen.

---

Neuquén 25/03/2011

## **Prendió fuego al marido en San Antonio**

El hombre sufrió lesiones en los brazos, la cara y la región dorsal. Quedó internado en el hospital. El hombre se salvó. La pareja, separada, tuvo una pelea ayer a la madrugada. SAN ANTONIO OESTE (Especial).- En la madrugada del jueves una mujer joven, domiciliada en la calle Cayetano Leiva del barrio La Loma de San Antonio Oeste roció con alcohol a su marido y luego lo prendió fuego. La víctima, de unos 36 años, está internada en el hospital "Aníbal Serra" de esta ciudad, con lesiones calificadas como leves, mientras que la mujer, quien también sufrió quemaduras, estuvo en observación y ya se le dio de alta. Fuentes policiales dijeron que tomaron conocimiento del caso "por un llamado anónimo" y que la pareja estaba separada. Al parecer el hombre se presentó inesperadamente en la casa de la joven y allí se desencadenó el violento episodio durante una pelea. Pese a todo, la víctima no hizo denuncia. Cerca de las 2 de la madrugada se trasladó al lesionado al hospital local, donde le practicaron los primeros auxilios y quedó internado por las quemaduras leves y moderadas que sufrió en la región dorsal, en ambos brazos y en la cara. Desde la guardia del nosocomio una médica confirmó que la chica también estuvo internada por quemaduras en las dos manos y que fue dada de alta. Por ahora, afirmó la profesional, el paciente "no reviste peligro, las vías superiores no están afectadas y tiene que estar unos días en observación". Además, indicó que "el lunes se le podría realizar una toilette quirúrgica". La médica manifestó que en los casi siete años que lleva residiendo en San Antonio es la primera vez que interviene en un caso de quemaduras intencionales con alcohol, aunque recordó que tiempo atrás se produjo un hecho similar pero con nafta y que la víctima, que también era un hombre, falleció. Al no existir denuncia la policía sólo actuó de oficio y a través del médico de la fuerza de seguridad, con registro del

caso y con mucha cautela y hermetismo. Desde la comisaría, además, se explicó que el juez pidió reserva de las identidades a los fines de proteger a los hijos menores de la pareja involucrada.

---

Misiones 27/3/2011

## **Cuerpo de una nena de 3 años fue encontrado enterrado**

El hecho se produjo en Colonia Delicia y hasta el momento la única detenida es la madre de la menor, María Ramona Ovando de 36 años. El cuerpo de la menor, identificada como Carolina Ayala, habría sido encontrado en el Aguaraí Guazú. La menor de apenas 3 años habría desaparecido hace varios días, por lo que se procedió a su búsqueda, encontrándose el cuerpo de la pequeña en avanzado estado de descomposición. Se encuentra trabajando en el lugar policía científica de la UR III de Eldorado. La causa no ha sido caratulada aún y se esperan los resultados de la autopsia. Cabe mencionar que María Ramona Ovando (36) tiene además otros doce hijos, pero sólo cinco de ellos residían en la precaria vivienda familiar. Uno de sus hijos está preso en la Unidad Penal N° III de Eldorado. Su concubino, Demetrio Ramírez Godoy, en tanto, sigue en libertad porque en los últimos días no habría estado en la casa.

## **No declaró la madre de la niña hallada enterrada**

Ayer se abstuvo de la indagatoria la madre de la niña de tres años asesinada. Su concubino declaró y fue liberado. Ramona Ovando, de 36 años de edad, es la única imputada por la causa de la niña de tres años que fue hallada sin vida y semienterrada en Colonia Mado. La mujer se había llevado a la pequeña envuelta en una sábana días atrás y regresó sin ella, según dijeron testigos que la vieron. Los resultados de la autopsia estarían mañana aunque se presume que la menor habría muerto hace varios días de acuerdo a la descomposición que presentaba el cuerpo. Hasta el momento, la carátula de la causa figura como "homicidio calificado". La policía informó que la madre se abstuvo de declarar ante al juez de instrucción de Eldorado, Roberto Saldaña, quien entiende en la causa y le tomó testimonio a su pareja, un hombre de 27 años que había sido detenido pero ya recuperó la libertad. El hecho. En jurisdicción de la comisaría de Mado, el pasado jueves a la madrugada encontraron el cuerpo sin vida y semienterrado de una pequeña de tres años de edad. Según testigos, la madre aparentemente la había sacado de su casa envuelta en una sábana y habría regresado sin ella una hora más tarde nadando en un arroyo cercano. Además, la madre dijo que la había dejado con la abuela y cuando la policía interrogó a la anciana, esta negó la versión ya que hace casi un año no veía a la menor, según declaró el comisario inspector Juan Rodríguez, jefe de la seccional de Mado.

---

---

La Rioja 27/3/2011

## **Investigan si un niño fue golpeado por su madre**

La Unidad de Asuntos Juveniles, inició ayer una investigación para determinar si un niño de tres meses de vida habría sido golpeado por su propia madre. El hecho, fue denunciado ayer por un médico del hospital "Enrique Vera Barros". Al cierre de esta edición, especialistas de la Unidad se entrevistaron con las autoridades médicas del hospital para saber más detalles del caso. Una fuente policial, le dijo a EL INDEPENDIENTE que el caso se conoció alrededor de las 21. Asimismo, otra fuente relacionada con este caso, aportó que un médico fue el que alertó al Policía sobre el hecho porque se comunicó con el servicio de emergencias 101. "La madre sería una joven oriunda de Villa Unión", afirmó otra fuente consultada. Las autoridades del hospital y los especialistas de la Unidad de Asuntos Juveniles, analizan el caso para determinar si el niño fue golpeado por su madre.

## **UN HECHO SIMILAR QUE LLEGÓ A JUICIO**

Hace dos años, ocurrió un hecho similar pero con consecuencias graves. Dos hermanas mellizas, habrían sido golpeadas por sus padres y una de ellas murió. Se trata de las hermanas Angulo. Ahora, los progenitores son juzgados como presuntos autores de los delitos de homicidio simple y lesiones graves. En la primera audiencia de este juicio, los imputados se acusaron mutuamente. A su vez, uno de los médicos que revisó a la pequeña que falleció confirmó que presentaba lesiones que serían consecuencia de una agresión física.

-----  
Córdoba 26/03/2011

## **Empleada doméstica herida de bala tras episodio de violencia familiar entre patronos**

Un matrimonio discutió en Hernando. Ambos estaban armados. A la esposa se le escapó un disparo que impactó cerca del ojo de la trabajadora. El hombre y la mujer están detenidos. Una mujer resultó herida de bala en un ojo y un matrimonio terminó detenido ayer en la localidad de Hernando, luego de un confuso episodio de violencia familiar. El hecho ocurrió cerca de las 12.20 de ayer cuando el matrimonio comenzó una discusión en su domicilio de una zona rural ubicada a unos 8 kilómetros de Hernando. Según informó la Policía, ambos integrantes del matrimonio estaban armados al momento de la pelea: el hombre, identificado como Osvaldo Cocolo (33), empuñaba una pistola y la mujer, Melisa



Camargo (25), cargaba una escopeta. Al parecer, durante la discusión el hombre tomó del brazo a la empleada doméstica, identificada como Angélica Rodríguez (62), que se encontraba presenciando el enfrentamiento y la utilizó como "escudo humano", apuntó la Policía. Por causas que se investigan, la escopeta que cargaba la esposa fue disparada y dos perdigones terminaron impactando por arriba y por debajo de uno de los ojos de la empleada, respectivamente. "Se me escapó el disparo", apuntó Camargo en su declaración ante la Policía. Luego del episodio, la empleada fue trasladada a una clínica de la zona y posteriormente al Hospital de Río Tercero. Según se informó, la mujer se encuentra en estado reservado, pero no está en compromiso su vida. En tanto, el matrimonio fue detenido y se encuentra a disposición de la Justicia. En el lugar del hecho fueron secuestradas una escopeta calibre 16, una pistola calibre 25, un revólver calibre 32 y municiones de las respectivas armas.

---

Corrientes 27/3/2011

## **Hallan con vida y oculto en una bolsa a un bebé que fue abandonado bajo la lluvia**

FRENTE AL CLUB DE TELEFONOS

A un hombre que caminaba por el lugar le llamó la atención el movimiento de una bolsa y al abrir encontró a un recién nacido de dos días con vida. Estaba bien vestido con ropa de primera marca, abrigado y tenía una mamadera y chupete. Fue asistido en el Hospital Vidal y se encuentra en buen estado de salud.

---

Corrientes 27/3/2011

## **Exclusivo. Hallan a un bebé de dos días en un boliche de Corrientes**

Alrededor de las 16,00 horas de ayer efectivos policiales fueron anoticiados sobre el hallazgo de un bebé (varón) de dos días en la vereda del boliche Mister George (ex La Cumbre) ubicado por la Avda. Maipú en cercanías de la terminal de ómnibus, el bebé pesa 3 kg. y se encuentra bien de salud, fue derivado al hospital neonatal para su atención y está a disposición del Juzgado de Menores. Se investiga quien/es lo pudieron haber dejado en el lugar. Un milagro bajo la lluvia. A pesar de ser abandonado, un bebé de apenas dos días de vida fue hallado ayer a la tarde en plena vía pública por un hombre que caminaba por avenida Maipú. Estaba vestido y abrigado y lo dejaron oculto en una bolsa. Fue trasladado por la Policía al Hospital Vidal, donde tras ser asistido en el sector de Neonatología, se supo que el pequeño se encuentra en buen estado de salud. Se investigan las causas del macabro hecho y buscan dar con el paradero de sus progenitores. Por el momento no se pudo

determinar a ciencia exacta desde cuando se hallaba a la intemperie. Por otra parte, en el Hospital San Juan Bautista de la localidad de Santo Tomé una joven madre, oriunda de Gobernador Vira-soro, hizo los trámites con una abogada para dar en adopción a su bebé recién nacido, pero sobre la marcha se arrepintió e intentó huir por la puerta de atrás. Semanas atrás radicó la denuncia en la comisaría local. Fuentes consultadas indicaron que el macabro hecho ocurrió ayer aproximadamente a las 16.30 en inmediaciones a la avenida Maipú al 2890, en la vereda del Club de Teléfonos, cuando un hombre caminaba. En esos momentos llovía torrencialmente. Ahí y en esas circunstancias abandonaron al bebé. Tal vez por curiosidad y debido a como se movía la bolsa, el hombre se acercó a observar más de cerca el paquete. Al abrir halló con vida, vestido con ropa de primera marca, muy bien abrigado y en buen estado de salud a un bebé de apenas dos días. Alertó del hecho al 107 (Emergencia Sanitaria) y lo trasladaron al sector de Servicio de Neonatología del Hospital Vidal. En la bolsa también hallaron una mamadera y tenía puesto un chupete. En comunicación con El Litoral, la doctora Silvia Lapertosa, directora del hospital, afirmó que "el recién nacido es un varón, con un peso de 3,300 kilogramos y se encuentra en muy buen estado. Estaba vestido con ropa de primera marca y se especula que tiene dos días de vida ya que tiene húmedo el cordón umbilical". Tras conocerse el macabro hecho, al nosocomio acudieron el fiscal de turno, doctor Buenaventura Duarte, efectivos policiales de la Comisaría Séptima, que por jurisdicción investiga el caso, y la Comisaría de la Mujer y Asuntos Juveniles. El caso quedó en manos del Juzgado de Menores N° 2 a cargo de la doctora Domínguez. Hasta el cierre de esta edición y a pesar de la conmoción que desató el hecho no hay rastros de los supuestos padres del recién nacido. Se especula, en el marco de las investigaciones, que el pequeño fue abandonado media hora antes del hallazgo justamente en el momento en que una torrencial lluvia azotaba a la ciudad

---

Corrientes 29/3/2011

ESTUPOR EN MERCEDES

## **Murió un bebé que fue ocultado en una canaleta por su madre**

La menor de 14 años luego de dar a luz fue al hospital debido a una continua hemorragia. Los médicos que la atendieron se dieron cuenta que había dado a luz. Al preguntar qué había ocurrido con la criatura, la adolescente no quiso hablar. La niña de siete meses de vida murió en la sala de Neonatología del hospital Vidal. Una menor de 14 años fue madre en el baño de su casa. Para que sus padres no se dieran cuenta ocultó a su beba en una canaleta. Una continua hemorragia hizo que la trasladaran al hospital donde los médicos que la atendieron hallaron restos de placenta y el cordón umbilical. Preguntaron por la criatura y la adolescente se hizo la

desentendida. Horas después confesó que lo había escondido en su casa. La niña de 32 semanas fue hallada con vida, pero su estado era grave. La trasladaron a Corrientes donde finalmente murió. El espeluznante episodio se produjo en la localidad de Mercedes. Todo comenzó el domingo por la tarde, alrededor de las 17.30 una menor de 14 años en compañía de su madre ingresaron al sector de guardia. La adolescente padecía una severa hemorragia. Al ser revisada, un pediatra halló restos de placenta y un cordón umbilical. El caso le llamó la atención y de inmediato preguntó cómo estaba el bebé. La paciente dijo que ella no tuvo ninguna criatura y allí empezó la investigación. Comunicaron lo ocurrido a la Policía y el juez de Menores, doctor Juan Manuel Muschietti. Interrogaron a la madre de la adolescente que manifestó que no sabía que su hija estaba embarazada. Por su parte la menor, luego de dos horas, contó que en el baño de la casa despidió una bolsa que se fue por el inodoro. Los médicos estaban convencidos que no era un feto sino un bebé por lo que los investigadores continuaron hablando con la paciente que rompió en llanto y dijo que tras el nacimiento lo había ocultado en una canaleta ubicado en el techo de su casa. De inmediato un médico en compañía de la Policía y el fiscal en turno fueron hasta la vivienda señalada. Realizaron una intensa búsqueda y lograron localizar al bebé. Se trataba de una niña de al menos 32 semanas. Estaba congelada por la gran cantidad de lluvia caída en la zona. Fue acobijada y la trasladaron de urgencia al hospital. Con agua tibia le dieron calor para que recuperará su temperatura normal. Le pusieron suero y a los pocos minutos hizo un paro. Lograron reanimarla, pero tuvieron que entubarla. Debido a su estado crítico fue derivada de urgencia al hospital Vidal de Corrientes. La internaron en al sala de neonatología. Pese al esfuerzo de los médicos, ayer falleció. Su madre permanece internada en el hospital de Mercedes con custodia policial. Su estado de salud es bueno. A raíz de lo ocurrido se abrió una investigación con el fin de determinar el motivo por el cual la menor intentó deshacerse de su bebé. Serán citados a declarar sus padres. En tanto también se pretende saber quién es el padre de la niña muerta. El cuerpo de la beba fue trasladada a la morgue judicial a fin de practicarle la correspondiente autopsia médico legal para saber fehacientemente las causales del deceso.

---

Catamarca 31/3/2011

## **Hombre apuñalado por su mujer**

Un episodio de violencia familiar se registró hoy miércoles alrededor de las 19 en el barrio 100 Viviendas Sur de esta Capital, donde una mujer apuñaló a su pareja, cuando éste, aparentemente, quería pegarle. Todo se originó en la casa que ambos comparten, cuando por motivos que se desconocen, comenzaron a discutir. La situación se tornó realmente tensa cuando el hombre, de apellido Moya, perdió los cabales e intentó pegarle a su mujer. Esta, se habría

defendido agarrando un cuchillo y le provocó una herida en el pecho. Afortunadamente la puñalada fue superficial y no puso en riesgo la vida del hombre, que permanecía internado en el Hospital San Juan Bautista. Intervino la fiscalía de instrucción en turno.

---

Capital Federal 31/3/2011

## **Lo degolló porque le fue infiel**

Así quedó el hombre, malherido por su propia mujer (Gustavo Presas). Edición impresa. Una mujer le cortó el cuello a su novio, al que acusó de haber salido con su mejor amiga, publica el Diario Crónica. Hasta que la muerte los separe, suele decirse en las ceremonias de casamiento, pero en este caso uno de los integrantes de una pareja decidió acelerar ese final por una supuesta infidelidad. Una mujer le cortó el cuello a su pareja en pleno centro de la Capital Federal, manchándose con la sangre de él. El tremendo episodio ocurrió ayer a las 13.30, y la discusión entre ambos habría sido iniciada porque el hombre le fue infiel a su mujer con la mejor amiga de ésta. La víctima se encuentra internada en estado crítico, informaron voceros policiales. En la plaza que se encuentra en la esquina porteña de Libertad y Marcelo T. de Alvear, un hombre y una mujer llamaron la atención de los transeúntes, ya que protagonizaban un fuerte intercambio de palabras. Este fue tomando volumen y pasaron a discutir a los gritos. Aparentemente, la mujer, de unos 25 años, le recriminaba a su compañero, un joven de unos 22, que éste le había sido infiel con la mejor amiga de ella. Después de unos diez minutos, y cansado de la situación, el hombre se puso a caminar sobre Marcelo T. de Alvear hacia la calle Cerrito, ignorando los reproches de su pareja. Según los presentes, la mujer lo persiguió hasta la avenida 9 de Julio. Fue allí donde la despechada joven agarró una botella de cerveza, la partió en el piso y, sin mediar palabras, le cortó el cuello al hombre. La agresora, tras la agresión, intentó disimular lo sucedido, mezclándose entre las personas que se acercaron a asistir al herido. Pero una testigo la acusó ante los efectivos policiales, que se habían hecho presentes rápidamente, y la detuvieron. Señalándole, "fue ella, yo vi cuando rompió la botella en el piso y cortó al chico", afirmó esta testigo a los efectivos de la comisaría 15ª, que actuaron de inmediato. A lo que se sumaron otros declarantes, que afirmaron que habían visto discutir a la pareja minutos antes. De inmediato, la víctima fue asistida por una ambulancia y trasladada al hospital Fernández de Palermo, donde se encuentra luchando por su vida en grave estado. La mujer agresora quedó detenida por intento de homicidio y se intenta determinar si hay algún vínculo legal entre víctima y victimario, a fin de determinar la carátula del expediente.

---

